

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Igualdad y Violencia de Género
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)
GRUPO: 2627-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente.

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ
EMAIL: masantos@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :
• Licenciado Psicología (Universidad <i>Salamanca</i>) • Master universitario: Estudios interdisciplinares de género • Doctorado: Estudios interdisciplinares de género (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología y Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Intervención Sociocomunitaria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientación Educativa)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Técnica de Red Mujer)

OTROS DATOS CV :

Amplia trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la violencia de género, la coeducación, la criminología y la psicología social. Ha desempeñado cargos de gestión académica como Coordinadora de los Grados de Criminología y Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), así como Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad (2018-2021).

Ha participado como ponente en congresos, jornadas y seminarios especializados sobre igualdad, coeducación, victimología y violencia de género. Es autora de diversas publicaciones científicas centradas en la violencia de género, la prostitución, la protección de las víctimas mediante dispositivos telemáticos y la coeducación.

En el ámbito investigador, Investigadora Principal del proyecto PERVIVAR: Percepción de la violencia de género en la población adulta de la provincia de Valladolid, y miembro del grupo de investigación IN_VIOLENCE, dedicado al estudio de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Asimismo, participa en proyectos de innovación docente relacionados con el desarrollo de competencias, metodologías activas de aprendizaje y promoción de la salud, destacando iniciativas basadas en aprendizaje experiencial, trabajo competencial y formación en valores.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Igualdad y Violencia de Género es de carácter optativo, y está ubicada en: Materia 8 "Opciones Aplicadas y Enfoques de Psicología". Se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del grado, y consta de 6 créditos. Proporciona al alumnado información general sobre las desigualdades de género, así como de la violencia de género, distinguiendo entre sus diferentes formas y manifestaciones, analizando también la intervención terapéutica y social realizada con las mujeres víctimas de esta lacra social.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la psicología fundamentar la perspectiva de género y distinguir y relacionar formas y causas de la violencia de género, además de aplicar las diferentes estrategias de prevención, intervención y terapia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. IGUALDAD DE GÉNERO

1. Desarrollo y evolución del sistema género en psicología
2. Análisis de las desigualdades por razón de género y fomento de la igualdad
3. Estereotipos de género

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: Concepto y tipologías

1. Violencia de Género I
2. Violencia de Género II
3. Trata, Prostitución y Agresiones Sexuales
4. Intervención psicológica con víctimas y maltratadores
5. Intervención social con víctimas de violencia de género

3. POLÍTICAS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Políticas y Legislación sobre Igualdad de Género
2. Legislación contra la Violencia de Género

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en los apartados correspondientes, utilizaremos los siguientes recursos de aprendizaje: Artículos científicos, noticias de prensa, estadísticas, material audiovisual (documentales, películas...)

La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, los enunciados de prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, además se activarán herramientas como el foro y el chat. Contaremos también con la plataforma Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión

- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los principales conceptos relacionados con la violencia de género.
- Desarrollar habilidades para una adecuada intervención en casos de violencia de género.
- Comprender los procesos psicosociales básicos que activan las percepciones, actitudes y creencias que facilitan la expresión de la violencia de género.
- Identificar las señales y signos de situaciones de violencia de género.
- Conocer los modelos de intervención con agresores de mujeres.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barbera E. y Martínez Benlloch, I. (Coords) ((2004)): Psicología y Género. Madrid: Pearson educación. ISBN: ISBN: 84-205-3725-X
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V.A., y Alzamora, A. ((2006)): El laberinto patriarcal, Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres . Barcelona: Anthopos. ISBN: ISBN: 84-7658-798-8
- Varela, N. ((2013)): Feminismo para Principiantes. Barcelona: Ediciones B. . ISBN: 9788498728736
- Walker E. ((2013)): Amar bajo el terror. Madrid: Queimada Ediciones. ISBN: 978-84-85735-46-4
- Esperanza Bosch Fiol (comp.) (2007): La violencia de género: algunas cuestiones básicas . Formación Alcalá. ISBN: ISBN 978-84-96804-30-2
- Echeburúa Odriozola, Enrique / Corral, Paz de (2010): Manual de violencia familiar. Siglo XXI de España Editores. ISBN: 978-84-323-0971-7
- Rosario Vaca Ferrer et al. (2024): Tratando... violencia de género desde las terapias contextuales . Ediciones Pirámide. ISBN: 8436849981

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lorente Acosta, M. ((2009)): Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad. Barcelona, Editorial Destino. ISBN: 13: 978-8423341214. Barcelona, Editorial Destino. . ISBN: 13: 978-8423341214
- Figueruelo, A., Pozo del, M., León, M. ((2012)): ¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad? . Santiago de Compostela. Andavira . ISBN: 10: 8484086569
- Pozo del M. (dir.) y Gallardo A. (coord.) ((2015)): ¿Podemos erradicar la violencia de género? Análisis, debate y propuestas. Granada: Editorial Comares . ISBN: 978-84-9045-266-0
- Figueruelo, A., Pozo del, M. (dirs.) Ramos, P. (coord.) ((2017)): Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género. Granada: Editorial Comares. ISBN: 978-84-9045-622-4
- Ferrer Victoria (2017): Feminismo y psicología social. Grupo 5. Madrid. ISBN: 9788494605932
- Noelia Morales Romo (2022): Igualdad y Coeducación. Retos para las escuelas del siglo XXI. . Publicaciones Universidad de Salamanca. ISBN: ISBN 978-84-1311-724-9
- Rosario Vaca-Ferrer1, Rafael Ferro-García y Luis Valero-Aguayo (2020, vol. 36, nº 2): Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las terapias contextuales. anales de psicología. ISBN: 0212-9728. I

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.inmujer.gob.es> (<http://www.inmujer.gob.es>)

Instituto de la mujer
http://www.unwomen.org/es (http://www.unwomen.org/es)
ONU mujeres
http://www.who.int/topics/womens_health/es/ (http://www.who.int/topics/womens_health/es/)
Organización Mundial de la Salud
http://www.msc.es/ssi/portada/home (http://www.msc.es/ssi/portada/home)
Portal de Servicios Sociales e Igualdad
http://www.msc.es/ssi/violenciaGenero/portalestadistico/home (http://www.msc.es/ssi/violenciagenero/portalestadistico/home.htm)
Portal Estadístico del Ministerio Servicios Sociales de Igualdad
OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:
REVISTA CUESTIONES DE GÉNERO: http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/issue/view/117/showToc

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura, El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación y búsqueda de información.
- Estudio de casos: Se presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.
- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, el alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

BLOQUE I IGUALDAD DE GÉNERO Semanas de la 1 a la 5

Tema 1.- Desarrollo y evolución del sistema género en psicología. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 2.- Análisis de las desigualdades por razón de género y fomento de la igualdad. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 3.- Estereotipos de género. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

BLOQUE II VIOLENCIA DE GÉNERO: semana 6 a la 12

Tema 4.- Violencia de género I. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 5.- Violencia de Género II. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 6.- Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual; Prostitución y Agresión Sexual. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 7.- Intervención psicológica con víctimas y maltratadores. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 8.- Intervención social con las víctimas de violencia de género. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado.

BLOQUE III LEGISLACIÓN semana 13 a la 15

TEMA.- 9 Políticas y legislación sobre igualdad de género. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por

la profesora.

TEMA 10.- Legislación contra la violencia de Género: Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

- Prácticas evaluables que consistirán en comentarios de texto, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material audiovisual, y salidas a instituciones...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua. Su realización se comunicará con la debida antelación.

- Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida para visitar instituciones (fecha aún sin fijar), así como se facilitará la asistencia a charlas, congresos y seminarios. Todas estas actividades serán evaluables.

TUTORIAS INDIVIDUALES

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial 1								X								X	X	X
Parcial 2															X	X	X	X
Técnicas de Observación y Prácticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, pruebas de evaluación tipo test, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado que se concretarán del siguiente modo:

- Dos pruebas tipo test sobre los contenidos de la asignatura, peso total del 60% (30% +30%).

- Técnicas de observación (10%), ligado directamente a la participación en clase. Evaluarán la asistencia, participación e implicación activa del alumnado en todas las actividades prácticas desarrolladas en el aula. La participación injustificada a más de cinco sesiones supondrá la obtención de 0 puntos en este apartado A modo informativo, el alumnado podrá justificar estas faltas por motivos puntuales como temas de salud o los que también recoge el reglamento para cualquier prueba de evaluación.

- Prácticas: que consistirán en: debates, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, salidas a instituciones, estadísticas y visionado y comentario de material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 30%.

Para calcular la calificación final será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas tipo test y en la calificación media de las prácticas evaluables. En caso contrario, no se realizará la media ponderada de la asignatura. La nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que

este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final de respuesta corta/test y de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y solo tendrán que examinar de la parte teórica, por el contrario si se supera la parte teórica y se suspende la práctica, los estudiantes tendrán que presentar además de los trabajos obligatorios, prácticas adicionales programadas por la profesora. En ningún caso se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación cercana a 5 puntos sobre 10 en todas las pruebas. Respecto al apartado de técnicas de observación y participación en clase (10 %), en caso de no haber obtenido puntuación en este apartado, la profesora podrá establecer actividades complementarias que permitan evidenciar las competencias relacionadas con la implicación y seguimiento de la asignatura.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Técnicas de observación	10%
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	60%